



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Disposición

Número:

Referencia: EX-2021-96023102- -APN-DVPS#ANMAT

VISTO el EX-2021-96023102- -APN-DVPS#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma ES-COS S.R.L., CUIT N° 30615178205, Legajo N° 2.356, (Rubro Productos Cosméticos), solicita la designación del Co-Director Técnico.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS,
ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Designase al Farmacéutico MARIANO JOSÉ SCOLARI, Documento Nacional de Identidad N° 28.507.242, Matrícula Nacional N° 16.446, como Co-Director Técnico de la firma ES-COS S.R.L, Legajo N° 2.356, con domicilio en la calle (104) O'Donnell N° 3.764/72, partido de General San Martín, provincia de Buenos Aires, a partir del 06 de julio de 2021.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, notifíquese al interesado de la presente disposición; envíese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales

(ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2021-96023102- -APN-DVPS#ANMAT

NM